



**BASES TÉCNICAS PARA LICITACIÓN Nº 06/2012
DE EQUIPOS DE DETECCIÓN DE FUGA DE GASES COMBUSTIBLES**

MATERIAL	Equipos de Detección de Fuga de Gases Combustibles.
Tipo de Cotización	Venta Nacional o para Importación Directa
Plazo de Entrega	Será materia de la oferta y motivo de puntuación.
Cantidades a Licitarse	200 unidades de equipos de detección de gases combustibles, con alarma audible y visual.
MUESTRAS	Se deberá adjuntar en el plazo establecido en las bases administrativas, una muestra del producto por cada modelo ofertado con su correspondiente Guía de Despacho. La muestra entregada será del equipo completo y calibrado, indicando con que gas está calibrado, con su cargador, además de las baterías recargables.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EQUIPOS DE DETECCIÓN DE FUGA DE GASES COMBUSTIBLES

Equipos de detección de fuga de gases combustibles
Haber sido fabricados de Febrero de 2012 en adelante. Este último requisito no es exigible en modelo de muestra.

Equipo de detección
Forma ergonómica y debe permitir operar con guantes de bombero estructural.
Tiempo de calentamiento de hasta máximo un minuto.
Tiempo de respuesta de máximo 2 segundos.
Debe tener alarma audible y visual.
Ajuste de sensibilidad.
Sensibilidad como mínimo de 10 ppm.
Intrínsecamente seguro para lugares peligrosos o ambientes explosivos.
El equipo debe incluir en el equipamiento una maleta para el transporte
El equipo debe ser recargable y debe incluir el cargador para 220 V.
En la parte frontal, se deberá incluir logo de "Bomberos de Chile" en bajo relieve o grabado a color o monocromático. Indicar en la oferta la forma de cumplir con este requerimiento. No exigible en modelo de muestra.

Consideraciones
Indicar gama de gases que detecta.
Baterías deben ser compatibles con equipos de detección a licitar.

Garantía:	El plazo mínimo de garantía aceptado será de 1 año, según lo establecido en las bases administrativas, la que deberá expresarse en años en la oferta técnica obligatoriamente.
------------------	---

Se solicita

Indicar peso y dimensiones de los implementos
Acompañar manuales o descriptivos técnicos de cada modelo en castellano o traducidos al castellano. Se deberá obligatoriamente acompañar un Manual de Uso y Operación traducido al castellano.

Se deberá acompañar un documento que indique instrucciones de limpieza y mantenimiento.
Indicar dirección, teléfonos, correos electrónicos y forma de operar de servicio técnico para efectuar reparaciones.

El descriptivo técnico, Manual de Uso y Operación, instrucciones de limpieza e información de servicio técnico, deberán acompañarse adicionalmente en formato digital Word y Pdf en CD, en documentos por separado.

El proveedor deberá garantizar stock de Baterías y sensores, los que deberán ser compatibles con el equipos de detección a licitar. Mediante anexo en la oferta económica se deberá indicar valor de batería y sensor, valor que deberá garantizarse por el plazo de 2 años. En la oferta técnica deberá indicarse las características de baterías y sensores.

Acompañar certificaciones según corresponda

